

Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, de 14 de febrero de 2001, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 5/2001.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 5/2001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de legumbres y conservas para los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.
 - c) Lotes: Nueve.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 194, de 5 de octubre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 70.831.983 pesetas (425.708,79 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de enero de 2001.
 - b) Contratistas:

Lotes números 1, 2, 3, 4, 6 y 9: Agustín Domínguez Rodríguez.

Lotes números 5 y 8: «Pair, Sociedad Limitada».

Lote número 7: «Comercial Jiso, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación:

Lote número 1: 3.798.524 pesetas.

Lote número 2: 8.518.928 pesetas.

Lote número 3: 5.357.594 pesetas.

Lote número 4: 3.273.517 pesetas.

Lote número 5: 3.510.779 pesetas.

Lote número 6: 5.188.171 pesetas.

Lote número 7: 4.666.300 pesetas.

Lote número 8: 9.011.722 pesetas.

Lote número 9: 7.366.976 pesetas.

Valladolid, 15 de febrero de 2001.—El Consejero de Sanidad y Bienestar Social, Carlos Fernández Carriedo.—10.251.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector I (Tirso de Molina, Miguel de Unamuno, Joaquín Costa y Tomás Bretón).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.
 - c) Número de expediente: 102/2001/529.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector I.
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Arganzuela.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de septiembre de 2001 al 30 de junio de 2002 y 1 de septiembre de 2002 a 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 55.842.782 pesetas (335.621,88 euros).

5. Garantías:

Provisional: 1.116.856 pesetas (6.712,44 euros).
Definitiva: Ascenderá al 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

- b) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- d) Teléfono: 91 588 61 75.
- e) Telefax: 91 588 62 77.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2001. La documentación se retirará en el paseo de la Chopera, número 10, primera planta, J.M.D. Arganzuela.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo, subgrupo, categorías: III, 6. En cualquiera de las categorías de acuerdo con las normas aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de abril de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

2.º Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28045.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Arganzuela.
 - b) Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de abril de 2001.
 - e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula III.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Jefe de la Oficina Municipal, Jesús Tomás Ardanaz.—10.279.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector II (Legado Crespo, Menéndez Pelayo, San Eugenio y San Isidro).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.
 - c) Número de expediente: 102/2001/530.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector II.
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Arganzuela.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 de septiembre de 2001 a 30 de junio de 2002 y 1 de septiembre de 2002 a 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 35.656.740 pesetas (214.301,32 euros).

5. Garantías:

Provisional: No se exige. Definitiva: Ascenderá al 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

- b) Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- d) Teléfono: 91 588 61 75.
- e) Telefax: 91 588 62 77.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2001. La documentación se retirará en el paseo de la Chopera, número 10, primera planta de la Junta Municipal de Arganzuela.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo, subgrupo, categoría: III, 6. En cualquiera de las categorías de acuerdo con las normas aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de abril de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

2.º Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28045.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Arganzuela.
 - b) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de abril de 2001.
 - e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula III.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Jefe de la Oficina Municipal, Jesús Tomás Ardanaz.—10.282.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la adjudicación de un viaje para personas de tercera edad.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Concurso para la adjudicación de un viaje para personas de tercera edad.
 - Lugar de ejecución: Parla (Madrid).
 - Plazo de ejecución: Catorce días (trece noches), durante la segunda quince del mes de mayo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.900.000 pesetas año (IVA incluido).

5. Garantías:

Provisional: 158.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del importe total del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).
- Teléfono: 91 624 03 32.
- Telefax: 91 624 03 01.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones economico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: 28980 Parla (Madrid).
- Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para la subsanación, en su caso.
- Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla (Madrid), 7 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Tomás Gómez Franco.—10.278.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta para las obras de urbanización de la calle Cantueña.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Subasta de las obras de urbanización de la calle Cantueña.
- Lugar de ejecución: Parla (Madrid).
- Plazo de ejecución (meses): Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 22.987.681 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 459.754 pesetas, equivalente al 2 por 100 del total del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).
- Teléfono: 91 624 03 32.
- Telefax: 91 624 03 01.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría d. Grupo E, subgrupo 1, categoría a.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones economico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Parla, 28980.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: 28980 Parla (Madrid).
- Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para subsanación, en su caso.
- Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 9 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Tomás Gómez Franco.—10.277.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad Autónoma de Murcia por la que se anuncia la contratación de un vehículo de rescate, extinción y salvamento en altura por procedimiento abierto y concurso.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- Número de expediente: 12/00.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Vehículo de rescate, extinción y salvamento en altura.
- Número de unidades a entregar: Una.
- Lugar de entrega: Molina de Segura (Murcia).
- Plazo de entrega: Seis meses a partir de la fecha de firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 88.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Domicilio: Avenida Mariano Rojas, sin número, edificio Expomurcia.
- Localidad y código postal: Murcia 30080.
- Teléfono: 968 36 69 01.
- Telefax: 968 36 69 13.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas:

1. Documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en su caso, del firmante de la proposición, consistentes en:

1.1 Documento nacional de identidad del licitador cuando se trate de personas físicas o empresarios individuales, por fotocopia compulsada por quien ostente la representación pública administrativa, o escritura de constitución de la sociedad mercantil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando el empresario fuera persona jurídica.

1.2 Poder bastantado por el Secretario letrado del Consorcio, por los servicios jurídicos de la Comunidad Autónoma de Murcia o por Letrado con ejercicio en ámbito del Colegio Profesional Provincial, cuando se actúe por representación.

2. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3. Declaración responsable de licitador otorgada ante la autoridad judicial, administrativa, Notario u organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el artículo 20 de la LCAP.

4. Certificado de los siguientes documentos acreditativos de la solvencia técnica y económica:

4.1 Informe de instituciones financieras acreditativo de la solvencia económica y financiera o, en su defecto, seguro de indemnización por riesgos profesionales.

4.2 Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

4.3 Indicación de los técnicos o de las unidades, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente de aquellos encargados del control de calidad.

4.4 Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

4.5 Certificaciones establecidas por los institutos o servicios oficiales u homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.